



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/61
S/17694
27 diciembre 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo primer período de sesiones
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 26 de diciembre de 1985 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las
Naciones Unidas

En relación con la carta que se le dirigió el 20 de noviembre de 1985 (A/40/909-S/17643) relativa al acto de agresión cometido por aviones de caza israelíes que habían violado el espacio aéreo de Siria, y siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar de nuevo a la atención de Vuestra Excelencia y de los miembros del Consejo de Seguridad el hecho de que Israel continúa agravando las tensiones en la región, amenazando con recurrir al uso de la fuerza y violando las normas de derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

El hecho de que aviones de caza israelíes sobrevolaran el territorio libanés constituye no sólo una violación flagrante de la soberanía de un país hermano Miembro de las Naciones Unidas, sino también una amenaza directa y deliberada contra las fuerzas sirias que se encuentran en el Líbano a petición de su Gobierno legítimo y de conformidad con la decisión adoptada por la Liga de los Estados Árabes para contribuir al restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en ese país.

Toda amenaza contra la seguridad de las fuerzas sirias en el Líbano constituye una amenaza contra la seguridad de Siria. Las amenazas que Israel profiere abiertamente contra Siria tienen por objeto sobre todo sabotear los esfuerzos sinceros que este país ha realizado y continúa realizando para contribuir a la reconciliación nacional y el restablecimiento de la normalidad en el Líbano.

El Gobierno de la República Árabe Siria, que en muchas ocasiones ha puesto en guardia a la comunidad internacional contra las consecuencias de esos actos de agresión israelíes, la exacerbación de las tensiones en la región como resultado de esos actos y el grave peligro que representan para la paz y la seguridad internacionales, desea reiterar su determinación de ejercer su derecho legítimo a defender su seguridad y la integridad de sus fuerzas armadas. La comunidad internacional, que en muchas ocasiones ha condenado a Israel por sus prácticas agresivas y expansionistas, debe adoptar hoy una actitud más firme que nunca ante los actos de provocación y desafío que lleva a cabo Israel contra Siria e impedir que los aviones de caza israelíes sobrevuelen el espacio aéreo libanés.

A/41/61
S/17694
Español
Página 2

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 38 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dia-Allah EL-FATTAL
Embajador
Representante Permanente
de la República Árabe Siria
ante las Naciones Unidas

